ID DOCUMENTO: tuPLQxkt5ZdrIV1pNP/AlZ6qwS4=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: YCvHKoqzzD

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 9 de octubre de 2017

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese de Director del Máster Universitario en Bibliotecas y Servicios de Información Digital.

De acuerdo con la comunicación de 20 de septiembre de 2017 de la Vicerrectora de Estudios, proponiendo el cese del Prof. Dr. D. José Tomás Nogales Flores como Director del Máster Universitario en Bibliotecas y Servicios de Información Digital por extinción de la mencionada titulación, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1. f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. José Tomás Nogales Flores** como Director del Máster Universitario en Bibliotecas y Servicios de Información Digital, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2017.

EL RECTOR
Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-10-2017 10:46:36

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	09-10-2017 08:13:29